



MAPFRE

PASEO DE RECOLETOS, 25 - 28004 MADRID - TELF. 915 61 10 70 - TELEFAX 915 61 20 90

SECRETARIO GENERAL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, cúmpleme manifestar a esa Comisión que MAPFRE SEGUROS GENERALES, filial de CORPORACIÓN MAPFRE, ha suscrito con los accionistas de la Compañía de Seguros FINISTERRE y de las entidades MESEVAL, SEPENVAL y SEGESYMED, pertenecientes al mismo Grupo, un acuerdo para adquirir una participación mayoritaria en dichas sociedades. El valor asignado a la totalidad de las acciones y participaciones de las mencionadas sociedades a efectos del acuerdo asciende a 25.500 millones de pesetas.

La formalización de esta adquisición está sujeta a las autorizaciones oficiales pertinentes y a la realización de una auditoría de compra.

Se acompaña nota informativa que se remitirá con tal motivo a los medios de información.

Madrid, 9 de enero de 2001.

NOTA DE PRENSA

MAPFRE TOMARA UNA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA EN FINISTERRE

MAPFRE SEGUROS GENERALES ha llegado a un acuerdo para adquirir una participación mayoritaria en el capital de la Compañía de Seguros **FINISTERRE**.

Se prevé que **FINISTERRE** actúe en el futuro dentro del Sistema **MAPFRE** como entidad especializada en el Ramo de Decesos, incorporándose a su cartera las operaciones que realiza actualmente **MAPFRE SEGUROS GENERALES** en dicho Ramo de Seguros. Con ello **MAPFRE FINISTERRE**, probable denominación futura la entidad, se consolidará como la tercera aseguradora del Ramo, con un volumen de primas inicial superior a los 27.000 millones de pesetas, una cuota de mercado del 15% y más de tres millones de asegurados.

Los factores determinantes del acuerdo han sido por un lado la oportunidad de ampliar y mejorar el conjunto de servicios a un importante colectivo de familias españolas, aspecto que se considera estratégico desde el punto de vista empresarial; y por otro la posibilidad de ofrecer nuevas opciones de negocio a las excelentes redes de comercialización de ambas entidades, que se consideran complementarias.

MAPFRE SEGUROS GENERALES y **FINISTERRE** tienen una importante presencia en todo el territorio nacional, así como una gran experiencia en la prestación de una amplia gama de servicios orientados a las necesidades familiares.